

## **CESU RECIBIÓ APORTES DE MESAS TEMÁTICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA POLÍTICA PÚBLICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

- **Recomendaciones sobre la organización del sistema y su calidad fueron dadas por expertos académicos al CESU**
- **Política pública de educación superior debe estar centrada en el estudiante**
- En [www.dialogoeducacionsuperior.edu.co](http://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co) se encuentran los documentos aportados

**Bogotá, 17 de julio de 2013.** El Consejo Nacional de Educación Superior -CESU- recibió las recomendaciones que los expertos de las mesas temáticas de sistema y política pública, y calidad, con miras al compromiso que tiene con el país de entregar, en enero de 2014, una propuesta de política pública de educación superior para Colombia en los próximos 20 años.

Después de dos meses de trabajo, expertos, rectores, investigadores, estudiantes, docentes y académicos de las asociaciones de instituciones de educación superior, coordinados por la Asociación Colombiana de Universidades -ASCUN-, este 16 de julio se socializaron los documentos síntesis, en un evento que se llevó a cabo en la Hemeroteca de la Universidad Nacional de Colombia.

Dicha actividad hace parte de la agenda establecida por el CESU, con la finalidad de escuchar e incluir a los diferentes sectores de la sociedad civil y la comunidad académica. En este caso, se aportaron los documentos síntesis de las mesas de política pública y sistema de educación superior y calidad. En agosto se entregarán los aportes de las mesas que han trabajado sobre Ciencia, Tecnología e Innovación; internacionalización; financiamiento; pertinencia, y educación inclusiva.

Dichos análisis representan nuevos insumos para que el CESU los adicione a las conclusiones de los seis Diálogos Regionales y los conversatorios departamentales; las propuestas de instituciones académicas, grupos de investigación, agremiaciones y organizaciones sociales y académicas; las investigaciones especializadas y los referentes internacionales, entre otros. Los integrantes del organismo representativo, en pleno, valoraron y agradecieron la producción y entrega de los documentos de las mesas temáticas, donde se pusieron en común las principales preocupaciones alrededor de las políticas públicas y referentes de calidad, que se suman a los aportes de los colombianos recogidos en el país.

En tal sentido, el CESU sigue escuchando las expresiones de todos los ciudadanos, a la par que presenta los avances del proceso de construcción a través de la página web: [www.dialogoeducacionsuperior.edu.co](http://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co).

### ***El sistema de educación superior debe estar centrado en el estudiante***

Una de las conclusiones de la mesa temática sobre sistema y política pública, plenamente aceptada por el CESU, es que el sistema de educación superior debe pensarse en torno de las expectativas y necesidades del estudiante y no de las instituciones de educación superior.

A juicio de los académicos y rectores, el sistema debe integrarse más, desde la primaria hasta la educación superior, pasando por instituciones como el SENA y la educación para el trabajo y el desarrollo humano, y debe evitar lo que llamaron el atomismo del sistema.

Para los expertos, Colombia debe seguir contando con órganos colegiados, que como el CESU, aporten en el análisis participado y objetivo de decisiones políticas.

Todos los consejeros coincidieron en invitar a todos los actores para seguir acompañando al CESU en la construcción de una política pública, en el sentido de abrir más oportunidades de conocimiento, experiencias y aportes para la lograr mayor pertinencia.

*Ver documento: “Política pública y sistema de educación superior en Colombia”.*

[http://aplicaciones2.colombiaprende.edu.co/mesas\\_dialogo/documentos/mesa79/23611DocumentoMesaTemticaPoliticaPublicaySistemaFinalJulio14.pdf](http://aplicaciones2.colombiaprende.edu.co/mesas_dialogo/documentos/mesa79/23611DocumentoMesaTemticaPoliticaPublicaySistemaFinalJulio14.pdf)

### ***Calidad: compromiso de todos los actores del sistema***

Por su parte, la propuesta presentada por la mesa temática de calidad, insistió en que el sistema de educación superior debe garantizar que todas las instituciones educativas y sus programas cuentan con condiciones de calidad acordes con estándares nacionales y referentes internacionales.

Los integrantes de la mesa resaltaron que el acceso debe acompañarse de la calidad y del compromiso de mejora continua de todos los actores que componen el sistema. El CESU coincidió en que el aseguramiento de la calidad es pilar para que la sociedad fortalezca su confianza en el sistema de educación superior.

*Ver documento: “Aportes para una política de calidad de la educación superior en Colombia”.*

[http://aplicaciones2.colombiaprende.edu.co/mesas\\_dialogo/documentos/mesa78/2374DocumentoMesaTemticaCalidadFinalJulio17.pdf](http://aplicaciones2.colombiaprende.edu.co/mesas_dialogo/documentos/mesa78/2374DocumentoMesaTemticaCalidadFinalJulio17.pdf)

### ***En el camino de la reflexión***

En la ruta trazada de construcción de una política pública, el CESU informó que el próximo conversatorio regional se realizará el 22 de julio en San Andrés. Además, se recorrerán regiones como Puerto Inírida, Ibagué, Arauca, Leticia, Villavicencio, Pasto, Quibdó y Yopal.

También, se anunció la entrega del documento *“La voz de las regiones”*, el cual compila los aportes de la sociedad civil y la comunidad académica en los Diálogos Regionales sobre educación superior, promovidos por el CESU en todo el país.

Luego del trabajo colectivo y de recoger los diferentes aportes, en enero de 2014, se pretende presentar la propuesta marco de acción de política pública para la educación superior del país.

### **Sobre el CESU**

El Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) es un organismo con funciones de planificación, asesoría, coordinación y recomendación en el nivel de educación superior que orienta al Ministerio de Educación Nacional en temas de política educativa, según lo definido en la Ley 30 de 1992.

Los integrantes del CESU son elegidos por sus respectivas comunidades por periodos temporales de tiempo, y actualmente son:

- a) El Ministro de Educación Nacional, quien lo preside. Actualmente es la Dra. María Fernanda Campo, y su delegada es la Dra. Patricia Martínez Barrios, viceministra de Educación Superior
- b) El Jefe del Departamento Nacional de Planeación. Actualmente está representado por el Dr. Germán Cano
- c) El Director del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación Colciencias. Actualmente es la Dra. Paula Arias
- d) El Rector de la Universidad Nacional de Colombia. Actualmente es el Dr. Ignacio Mantilla Prada
- e) Un Rector de la universidad estatal u oficial. Actualmente es el Dr. Alberto Uribe, rector de la Universidad de Antioquia
- f) Dos Rectores de universidades privadas. Actualmente son los Drs. Obdulio Velásquez, de la Universidad de La Sabana, y José Consuegra, de la Universidad Simón Bolívar
- g) Un Rector de universidad de economía solidaria. Actualmente es el Dr. César Augusto Pérez González, rector de la Universidad Cooperativa de Colombia
- h) Un Rector de una institución universitaria o escuela tecnológica, estatal u oficial. Actualmente es el Dr. Lorenzo Portocarrero, rector del Tecnológico de Antioquia

- i) Un Rector de institución tecnológica oficial o privada. Actualmente es el Dr. Dionisio Vélez White, rector de la Fundación Tecnológica Antonio de Arévalo TECNAR
- j) Un Rector de una institución técnica profesional estatal u oficial. Actualmente es la Dra. Gloria María Hoyos, rectora del Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas
- k) Dos representantes del sector productivo. Actualmente son los Drs. José Fernando Zarta Arizabaleta, por Fasecolda, y Luis Hernando Andrade Ríos, por el Consejo Gremial.
- l) Un representante de la comunidad académica de universidad estatal u oficial. Actualmente es la Dra. Elizabeth Vidal Arizabaleta
- m) Un profesor universitario. Actualmente es el docente Juan Carlos Yepes, de la Universidad de Caldas.
- n) Un estudiante de los últimos años de universidad. Actualmente es la señorita Johana Pacateque de la Universidad Militar Nueva Granada.
- o) El Director del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes). Actualmente es la Dra. Margarita Peña

*Medellín, 17 de julio de 2013*

**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

[www.dialogoeducacionsuperior.edu.co](http://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co)